

Artículos seleccionados

El Campo Problemático de la Planificación Social Territorial. Enfoques necesarios para intervenciones socioeconómicas complejas

Inés Arancibia*

Fecha de recepción:	19 de junio de 2018
Fecha de aceptación:	22 de noviembre de 2018
Correspondencia a:	Inés Arancibia
Correo electrónico:	inesaran1973@gmail.com

*. Lic. En Trabajo Social (UBA), Mgter en Economía Social (UNGS). Investigadora-Docente del Área de Sistemas Económicos Urbanos del Instituto del Conurbano (ICO-UNGS) y Docente Titular de Trabajo Social de la Carrera de Trabajo Social (UNPAZ).

Resumen:

Para una planificación social situada en territorios de alta vulnerabilidad social, en contextos socioeconómicos en los que, no sólo se profundiza, sino que se desarrollan una multiplicidad de nuevas manifestaciones de la cuestión social, se requiere una perspectiva teórica y metodológica que pueda comprender esa realidad social para intervenir positivamente en su transformación. A estos contextos fragmentados, cambiantes, dinámicos, multifacéticos, imposibles de escindir en esferas sociales o problemas específicos para intervenir, los llamamos complejidad social. Pero la complejidad no es un atributo de la realidad externa a los profesionales, sino fundamentalmente un requerimiento de la Ciencia Social. Lo complejo aparece fímidamente en las

formulaciones teóricas para la intervención social, pero ¿se ha logrado traducir operativamente en dispositivos de intervención que efectivamente rompan con la racionalidad instrumental, la linealidad y la simplicidad de reduccionismos de "lo social"? ¿Qué implicancias teóricas y metodológicas específicas tiene el enfoque de la complejidad para Trabajo Social?

Sin pretender agotar esta discusión, se propone en este trabajo una serie de criterios para la construcción del campo problemático como herramienta conceptual orientada hacia la contextualización de la planificación social territorial. Sustenta este trabajo la convicción de que en el contexto de época que atravesamos como sociedad se evidencian claras intencionalidades regresivas en torno a los procesos de co-construcción de políticas en las que lo público se impuso sobre la lógica privada como forma democrática y plural de resolución de necesidades. Este desafío requiere enfoques teóricos complementarios que, si bien pueden generar tensiones, no dejen de fortalecer nuestras herramientas de defensa de las conquistas colectivas alcanzadas.

Palabras clave: Campo Problemático - planificación social - complejidad.

Summary

For a social planning located in territories of high social vulnerability, in socio-economic contexts with a multiplicity of manifestations of the Social Question, looking for understanding that social reality to intervene positively in its transformation with a theoretical and methodological perspective is required. These fragmented, changing, dynamic, multi-faceted contexts, impossible to split into social spheres or specific problems to intervene, we call them social complexity.

But complexity is not an attribute of external reality to professionals, but fundamentally a requirement of Social Science, which is obliged to provide effectively transformative answers about social reality. The complexity of current social problems call us to make complex interventions. The complex appears timidly in the theoretical formulations of our profession, but has the challenge of a complex social intervention been fully understood? Has it been possible to operationally translate into intervention devices that effectively break with the instrumental rationality, linearity and simplicity of reductionism of "the social"? What specific theoretical and methodological implications does the complexity approach have for Social Work?

Without trying to exhaust this discussion, a series of criteria is proposed in this paper for the construction of a conceptual tool oriented towards the contextualization of territorial social planning, based on the notion of Problematic Field, and, proposing some dimensions to take into account for its construction from a comprehensive view of social complexity.

Key words: Problem field - social planning - complexity.

El Campo Problemático de la Planificación Social Territorial. Enfoques necesarios para intervenciones socioeconómicas complejas¹

El presente trabajo recoge algunas perspectivas, reflexiones y sugerencias operativas para abordar la necesaria tarea de aproximación diagnóstica en un proceso de planificación para la intervención territorial, teniendo en cuenta los enfoques territoriales, socioeconómico, de las necesidades, de la complejidad social y de las redes sociales. Se propone además reflexionar sobre los desafíos de la intervención social, particularmente desde el Trabajo Social, a la hora de abordar el proceso metodológico de toma de decisiones que implica la planificación, entendiendo la necesidad de una construcción subjetiva y situada del campo problemático de la intervención que promueva estratégicamente un abordaje complejo de los problemas sociales. En este sentido, se sugieren hacia el final algunas dimensiones operativas posibles para guiar esa organización del conocimiento de aproximación a los problemas sociales entendidos como “campo”, para contextualizar la intervención en la actual dinámica contradictoria de la complejidad social.

La planificación social territorial. Breve presentación del enfoque conceptual

Para planificar nuestras acciones (grupales, institucionales, colectivas) de forma tal que efectivamente nuestras intervenciones puedan acompañar a nuestras instituciones y comunidades en un proceso creciente de mejoras en la calidad de vida (o de reproducción ampliada de la vida, tomando un sentido sustantivo de lo económico, Coraggio y Arancibia, 2014), consideramos necesario incorporar algunas perspectivas teóricas que tienen un correlato directo en orientaciones operativas para nuestra intervención profesional.

Desde una concepción “formalista”, la planificación de la acción generalmente encierra cuatro grandes “etapas” consecutivas, en un proceso aparentemente lineal que incorpora la lógica racional de la ciencia médica:

- Antecedentes (historia)
- Diagnóstico (diagnostico) de la situación actual, identificando problemas, a través de sus causas o solo a partir de sus síntomas.
- Prognosis (pronostico), que implica anticipar la evolución de la situación anterior si no se interviene y si no cambian las condiciones (“ceteris paribus”)
- Líneas de acción para actuar sobre los problemas planteados.

En contraposición a esto, la planificación estratégica y sus desarrollos posteriores (Matus, 1987) irrumpieron en ese paradigma tradicional, tecnocrático y centralizado, donde la planificación era reactiva e inmediateista, para proponer la “planificación estratégica situacional” como un proceso social y colectivo de “reflexión para la acción”, que propone métodos para la toma de decisiones orientadas hacia el “intento de someter el curso de los acontecimientos a la voluntad humana”. Este proceso de planificación se entiende como un espacio de múltiples “mediaciones” (entre el pasado y el futuro, entre el conocimiento y la acción) que se despliega en un contexto dinámico y pleno de incertidumbres, en el que intervienen otros actores, con poder, conflictos, que también planifican.

A estas concepciones matusianas, agregaremos otros enfoques complementarios para abordar la estimulante tarea de la primera aproximación diagnóstica a los problemas sociales en los que se inscribe nuestra intervención, entendiendo que la planificación social territorial:

- tiene distintos momentos cuya relación es dialéctica, y no etapas lineales, separadas unas de otras. Los momentos no son estáticos (derivan del latín momentum, que significa movimiento), por lo que no se suceden como etapas o escalones lineales, en los que, para avanzar al segundo tengo que cerrar el primero. Cada momento nos convoca a encarar un conjunto de reflexiones y acciones interrelacionadas, que siempre quedan latentes y en construcción, aunque avancemos hacia nuevos momentos. Por eso decimos que esas acciones se articulan en espiral (no lineal), en forma dinámica y muchas ve-

1. El presente artículo recoge el enfoque y algunos debates surgido en la interacción entre con estudiantes y profesores de las Materias “Trabajo Social III: Planificación Social Territorial” y “Práctica del Trabajo Social III: Planificación para la Intervención comunitaria” de la Carrera de Trabajo Social, Departamento de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, Argentina, durante los meses del 2017 y 2018. El equipo de ambas Materias está conformado por los/las docentes: Inés Arancibia (Titular), Rolando Orquera y Ángeles Comisso (Adjuntos), Natalia Antipas, Gabriela Guzmán y Natalia Lazzaro (Jefas de Trabajos Prácticos) y Camila Newton (Ayudante). Las definiciones y sugerencias aquí expuestas son de exclusiva responsabilidad de la autora.

ces superpuesta, lo que conlleva que, en la práctica, la planificación siempre nos exige volver una y otra vez a discusiones y decisiones que ya creíamos que habíamos superado, donde es necesario adelantarse y volver para atrás varias veces, ya sea para reformular, redefinir lo planificado, o anticipar resultados (prever el curso de los acontecimientos). Esa vuelta atrás nunca es al mismo lugar, sino que algo ya ha cambiado, a partir del aprendizaje acumulado y los saberes construidos en el camino recorrido.

● requiere una lectura de la realidad desde el enfoque de la complejidad. La realidad no puede abordarse segmentadamente porque es compleja. Lo complejo no significa complicado, sino que complejidad refiere a la multidimensionalidad inseparable de la realidad. Las problemáticas complejas son aquellas en las que no puede perderse la dimensión de la totalidad, ya que están interdeterminados el medio físico-biológico, la producción, la tecnología, la organización social, la economía, etc., a lo que llamamos sistemas complejos (García, 1994, p.142).

“El pensamiento que aísla y separa debe ser reemplazado por el pensamiento que distingue y une. El pensamiento disyuntivo y reductor debe ser reemplazado por un pensamiento complejo, en el sentido original del término *complexus*: lo que está tejido bien junto” (Morin, 1997)

La perspectiva de la complejidad puede traducirse en un método que orienta al profesional a organizar la forma de conocimiento de la realidad de forma de poder comprender la integralidad de los procesos y sujetos sin mutilar las partes poco comprensibles o menos amigables a nuestros esquemas de pensamiento: identificar sus componentes, las relaciones internas entre ellos como planos de análisis, inferir la relación jerárquica que podemos darles a esos planos según nuestra perspectiva de conocimiento, y con los demás, en determinado contexto.

● debe incorporar a otros actores desde un enfoque de red a fin de no sólo incorporar las miradas y expectativas de los distintos actores involucrados en la dinámica propia de producción y reproducción de vida de la población, sino fundamentalmente para pensar propuestas de intervención situadas en contextos donde esas articulaciones operan permanentemente en la trama vincular de los actores sociales, y sin los cuales no sería sostenible ninguna propuesta de transformación.

Las redes son metáforas sobre el tejido de las relaciones sociales, que sirven de contención, sostén, crecimiento, fortaleza, pero también de control, de manipulación, de dominación. Las redes sociales no siempre son instituidas formalmente. Podemos visualizarlas y fortalecerlas, pero no crearlas, ya que existen previamente a nuestra intervención, y son parte de la estrategia de vida de los actores sociales, son sus escenarios de acción en los que nos insertamos. (Dabas, 2010)

“La manera de que los proyectos comunitarios se extiendan o irradian es promoviendo acciones que sean colaborativas, coordinadas, cooperativas y de asociación, creando “nuevas formas de producir sentido y construir prácticas profesionales enriquecidas” (Dabas, 2010)

● interpreta las demandas sociales desde la perspectiva sustantiva de las necesidades sociales en un contexto social dinámico, controvertido, cruzado por proyectos que disputan la hegemonía de poder real y simbólico que afectan la construcción de sentidos sobre los problemas, nuestras acciones y de nuestras propias necesidades. Esto implica despojarlas progresivamente de los sentidos legitimadores hegemónicos, así como de las definiciones simplificadoras del economicismo que tanto han influido en la construcción de su sentido, entendiéndolas no sólo como carencias o déficits. Las necesidades, en cambio, deben ser entendidas como las condiciones de posibilidad materiales (y sus derivaciones simbólicas) de la vida de los sujetos y que encierran las potencialidades de la transformación social, para lo cual requieren atravesar un proceso de deconstrucción y reconstrucción colectiva que recupere su integralidad en base a la distinción de los variados sentidos que le asignan los sujetos en sociedad.

Se trata, entonces, de construir las necesidades sociales a partir de problematizar las demandas de los sujetos, analizando los supuestos y los mandatos sociales que encierran nuestras intervenciones. (Arancibia, 2017). Este enfoque conlleva también un abordaje crítico sobre el concepto de participación, de la mano de la indagación sobre sus motivaciones y supuestos.

● prioriza, en su comprensión de la realidad social, al territorio como el espacio socialmente construido y que es parte del sujeto de intervención. Esto implica entender al sujeto socioeconómico de la

intervención, como sujeto de derechos en tres dimensiones: los actores y población destinataria, el territorio y los profesionales que intervienen en esa realidad. El territorio no es solo el escenario físico donde se despliegan las acciones sociales y nuestra intervención, sino que lo entendemos como el espacio socialmente construido (Santos, 1990) de producción y reproducción, donde se realiza el metabolismo trabajo-naturaleza para la satisfacción de necesidades sociales. Se trata de “configuraciones naturales y sociohistóricas, resultantes de procesos de construcción social que encarnan los actores en su interacción con la naturaleza y como parte del proceso económico de producción y reproducción de sus condiciones de vida, intermediados por estrategias tanto locales, regionales como globales” (Arancibia, 2018).

Desde la intervención social somos parte de ese territorio, junto con los actores sociales, nuestras instituciones y comunidades. El territorio de intervención tiene implícitas en su naturaleza la incertidumbre, el conflicto y las contradicciones, y que éstas deben reflejarse en nuestra elaboración diagnóstica y en las proyecciones realizadas, para lograr resultados positivamente transformadores. La mirada estratégica de esa realidad implica entender al territorio como un escenario de acción que puede modificarse y de cuyos acontecimientos, nosotros, como sujeto que interviene, también somos parte.

“Sin comprender la naturaleza de los conflictos sociales no es posible construir alianzas y fomentar la unidad de lo diverso. Reconocer y no negar el conflicto es condición de eficacia política; si bien su ocultamiento es recurso ideológico temporal, usualmente para reproducir una situación y no para transformarla.” (Coraggio, 1996)

El Diagnóstico Situacional como primer momento de la planificación

Como ya adelantamos, la planificación es un procedimiento metodológico para orientar la toma de decisiones que implica “pensar para actuar” (Matus, 1987).

En términos operativos, retomando la necesidad de pensar al proceso de planificación ya no etapas lineales y secuenciales sino en *momentos*, podemos identificar al menos los siguientes:

- El diagnóstico (o momento “estratégico”)
- La formulación (o momento “programático”)
- La implementación o ejecución (junto con los siguientes, los momentos “operativos”)
- El seguimiento
- La evaluación

Cada uno de ellos incluye un conjunto de discusiones, acciones, definiciones y procedimientos metodológicos. La aproximación inicial la realizamos durante el Momento del Diagnóstico, en el cual realizamos el ejercicio no sólo de contextualización la intervención social como acción transformadora, ya que “para hacer, primero debemos conocer qué sucede” (Dabas, 2011, p.61), sino que además prevemos algunas de las acciones que realizaremos en los momentos posteriores: los resultados que esperamos obtener, la definición de objetivos para alcanzarlos, como evaluaremos (y “nos” evaluaremos) según resultados y/o procesos, así como el análisis de pre-viabilidad para tomar las decisiones orientadoras del proceso de planificación (González Andrada, 1999). Es por esto que el momento estratégico es el más importante de la planificación, ya que adelanta una mirada integradora de la relación dialéctica entre los tres momentos.

La importancia del Diagnóstico radica en que aporta elementos fundamentales para poder tomar las decisiones iniciales que requiere una intervención, pero que no se cierra ni siquiera una vez iniciada la intervención, sino que, entendido como un momento metodológico, el diagnóstico requiere que podamos dejarlo abierto durante todo el proceso de planificación. Siempre tendremos que volver a él para enriquecerlo con los aprendizajes de las etapas ejecutivas o evaluativas.

Esto nos permite que, al finalizar nuestra intervención, tengamos un diagnóstico más completo (aunque nunca acabado) sobre el problema a abordar. Desarrollar un buen proceso de aproximación diagnóstica es un aporte para toda la intervención transformadora en general, no solo para nuestra intervención. Si se quiere, podemos entenderlo como una responsabilidad de quien interviene el poder construir y actualizar los diagnósticos situacionales para hacer un aporte al conocimiento de los problemas sociales actuales.

El sentido original del término diagnóstico deriva del griego diagnósticos, “distinguir, discernir”, y de *diagnóskein*, cuyo sentido es “conocer”. Ya en la antigua Grecia el término era usado en la medicina, y luego su

sentido quedó muy asociado a la ciencia médica como el procedimiento para la "identificación de la naturaleza de una enfermedad mediante la observación de sus signos y síntomas característicos" (Dabas, 2011, p.61)

Superando esta connotación, el diagnóstico situacional que nos proponemos (Matus, 1987, González Andrada, 1999 y Dabas, 2011) tiene diferencias sustantivas respecto al diagnóstico médico: éste se apoya más (para la caracterización de qué situación es problemática y qué situación no lo es) en una delimitación de «lo normal», basada en el conocimiento acumulado sobre el funcionamiento objetivo del sistema biológico bajo análisis. "En cambio, en el análisis de procesos y situaciones sociales, las normas o pautas de referencia, que permiten identificar como problemas situaciones sobre las cuales se propondrá intervenir, tienen un componente objetivo, pero también un ingrediente subjetivo en tanto el planeamiento de objetivos sociales es resultado de procesos en los que la conciencia humana (individual o social) juega un rol fundamental". (Coraggio, 1996)

El diagnóstico situacional se sitúa en la interrelación entre problemas, actores, territorio y prácticas sociales, en su contexto socioeconómico e histórico, entendiéndolo no como un escalón inicial de la intervención, sino como un momento metodológico cuya construcción acompaña todo el proceso de la planificación. Por eso hablamos de un proceso de planificación diagnóstica para la acción y no cualquier tipo de acción, sino de una acción territorial transformadora que actúa sobre una realidad social compleja y dinámica.

Varios autores que tomamos para nuestro enfoque (Nirenberg, Dabas, González Andrada) nos van a aportar elementos conceptuales y operativos para poder navegar mejor el momento del diagnóstico, tomando siempre una perspectiva situacional en el proceso de planificación. Sólo resta enfatizar sobre el carácter complejo del proceso de diagnóstico y la necesidad de construirlo, ordenarlo, describirlo y argumentarlo en un producto (informe) que refleje esta primera aproximación al conocimiento sobre el cómo y el porqué del/los problemas que vamos a abordar. Ese informe (que será aún parcial e incompleto) que debemos construir lo llamaremos Campo Problemático de la Intervención Social.

La construcción del campo problemático

Mientras avanzamos en la identificación del problema de intervención desde una perspectiva situacional, necesita-

mos también situarnos nosotros en ese territorio complejo que configura el o los problemas sociales que configuran el escenario de la intervención (Carballeda, 2008), sus actores y las estrategias de producción y reproducción de sus condiciones de vida, sobre/con los que planificamos nuestra intervención.

De eso se trata la construcción del campo problemático: conocer, describir y analizar todo aquello que nos permitirá comprender mejor el qué, como, donde, cuánto, para qué y por qué del/los problemas sociales que contextualizan socioeconómica e históricamente a los sujetos implicados en nuestra intervención. La perspectiva desde los sujetos podemos entenderla al menos en 3 dimensiones: los destinatarios de nuestras acciones (organización, institución), el territorio en el que éstos despliegan sus estrategias y, por supuesto, nosotros mismos, como sujetos promotores de la intervención social desde el Trabajo Social.

¿A qué nos referimos con campo?

Entender a la intervención social como campo problemático implica incorporar la perspectiva de la complejidad en la planificación social, como parte de esa metodología para acompañar el proceso de toma de decisiones (Matus, 1997).

En este sentido, veremos que una planificación crítica nos convoca a reflexionar sobre el tipo de racionalidad con el que orientamos nuestro proceso de toma de decisiones. El enfoque de la complejidad es una reacción frente a las lógicas propias del ideal clásico de racionalidad, en el que la forma de conocimiento tiende a aislar y separar para poder identificar la porción de la realidad que dominamos, o podemos dominar, para simplificar nuestras intervenciones. En palabras de E. Morín, "Todo conocimiento opera mediante la selección de datos significativos y rechazo de datos no significativos: separa (distingue o desarticula) y une (asocia, identifica); jerarquiza (lo principal, lo secundario) y centraliza (en función de un núcleo de nociones maestras)". (Morin, 1997, p. 28). Se trata, en definitiva, de desafiarse a repensar nuestra forma de pensar, a fin de "reinscribir la intervención en un registro que rompa con la racionalidad instrumental que ha impregnado lo normativo de su quehacer" (Rozas, 2015)

En primer lugar, el campo no es exactamente es el área o sector de intervención profesional, sino que remite a la idea de campo propuesta por Bourdieu desde su perspectiva teoría sobre los Campos Sociales. Hace referencia a

dos metáforas de disciplinas científicas: una desde la Sociología, entendiendo al campo como “espacio de juego” los actores e instituciones, y otra de la Física referida al “campo de fuerzas”. Los campos se distinguen por tener un determinado capital (material, económico, político, social, cultural, simbólico, etc.), un lenguaje, actores, interés, posicionamientos y relaciones de poder, que configuran una disputa interna tanto dentro del campo como hacia afuera. (Alberdi, 2003).

Entender a la intervención desde un campo problemático implica comprenderlo en su carácter conflictivo, de tensión permanente; un espacio relacional dinámico, controversial, atravesado por intereses, disputas de poder y contradicciones en las estrategias que despliegan los diversos actores presentes en ese campo, en esa “cancha” de juego, y que es necesario describir y analizar para comprender, de la forma lo más integralmente posible, como funciona ese campo y, fundamentalmente, cómo nos posicionamos en él, antes de orientar nuestra intervención. La clave estará en identificar y fundamentar nuestro posicionamiento subjetivo, sus condicionamientos, intencionalidades y nuestros márgenes de acción.

En segundo lugar, el adjetivo “problemático” hace referencia a los problemas sociales, como manifestaciones de la Cuestión Social. Recordemos que un problema (carencias, injusticias, desigualdades, obstáculos, etc.) se convierte en social cuando un actor social o grupo de actores sociales lo enuncian como tal, cuando se instala en el debate público acerca de su origen, sus responsables y sus formas de resolución (se instala en la agenda pública), cuando se reclama la atención de otros actores y, particularmente, la intervención del Estado para su resolución. Por eso, como adelantamos al referirnos al diagnóstico, los problemas sociales tienen que ver con lo público, y por eso son objeto de disputas simbólicas, en las que las soluciones que se proponen no son una realidad “objetiva” de la situación territorial, sino que dependen del punto de vista e intereses de los actores que hacen pública esa cuestión. (Coraggio y Arancibia, 2014).

Desde el enfoque de Redes y de las necesidades sociales, además, debemos deconstruir esos problemas para co-construir con los sujetos nuevas formulaciones más complejas que puedan ubicarse entre dos extremos subjetivos: las necesidades “sentidas” por los sujetos de la intervención y, por el otro, las definiciones técnicas y reducciones economicistas de las necesidades definidas por los instrumentos de medición de la pobreza y otras políticas públicas pensadas desde escritorios (Arancibia,

2017). Entre el “barro” y el “escritorio”, ambos partes ineludibles del escenario de la intervención, hay una mediación posible que es necesario generar para poder hacer una construcción crítica, situada y compleja de las necesidades sustantivas que se expresan como “problemas” y “demandas”, “reivindicaciones” o “preferencias”, solo por nombrar algunas de los términos presentes en lo que hemos dado en llamar la Trama de Significados de las Necesidades Sociales. Recordemos que nuestro sujeto a incorporar en este análisis tiene al menos tres dimensiones mencionadas anteriormente: actores, territorio y nosotros como técnicos/profesionales de la intervención. Todos ellos despliegan y entrecruzan sus necesidades en el escenario de la intervención (Arancibia, 2017).

Por último, no está de más aclarar que los campos problemáticos no están dados previamente, sino es un ejercicio analítico de construcción que realizamos para distinguir (sin separar) las dimensiones que posibilitan comprender mejor los problemas sociales de forma integral, situándonos en un determinado momento y espacio institucional y territorial. Esa construcción debe tratar de reflejar la multidimensionalidad de la realidad, propia de la complejidad, que está atravesada por intereses, tensiones, contradicciones, conflictos y movimientos permanentes. Esta tarea es de por sí difícil, por lo que se tiende a caer en propuestas reduccionistas, listados predeterminados de dimensiones. Cada realidad permite ser comprendida de variadas formas, por lo que la primera invitación es a pensar y crear siempre las dimensiones que mejor permitan captar esa complejidad social. Se proponen a continuación algunas dimensiones posibles para la comprensión teórica y contextual de los problemas sociales y su dinámica en el marco de la Cuestión Social.

Dimensiones posibles (y necesarias) del campo problemático de la intervención

¿Qué dimensiones incluir en la construcción del campo problemático que contextualiza nuestra intervención? A continuación, proponemos algunas de ellas, dando por sentado que una perspectiva de la complejidad no puede pretender constituirse como una guía, ni una lista cerrada, sino que, por el contrario, debe pensarse como un recorte subjetivo sobre algunas de las formas posibles, aunque no exclusivas, de construir una primera aproximación al campo problemático. Sugerimos las siguientes

- a. La denominación conceptual y política del problema.
- b. Los enfoques teóricos y sus disputas.

- c. El contexto socioeconómico, político y cultural
- d. Los actores y posicionamientos frente al problema social
- e. Las políticas públicas y los recursos
- f. Las necesidades de los sujetos de la intervención
- g. La trayectoria del trabajo social en el campo

La presentación del problema ¿Cómo denominamos a este campo?

La elección del nombre del campo problemático ya implica una postura de quien describe el problema. Ese posicionamiento debemos explicitarlo, ser conscientes de él y argumentar por qué elegimos esa forma de denominarlo y no otra.

Algunos temas por desarrollar son:

- Definir claramente el tema y el problema principal del campo.
- Explicar sus principales debates vigentes, las distintas acepciones a los términos presentes en los títulos dados a los problemas, rescatando los sentidos ideológicos y políticos que están implícitos en esos conceptos.
- Esbozar algunas de hipótesis sobre el campo, al menos en término de preguntas, para abrir la reflexión existente sobre el tema, sin pretender cerrarla ni concluir anticipadamente con afirmaciones que aún no podemos verificar.

Los enfoques teóricos referidos al problema social

Toda teoría es en sí misma ideología. Por eso los enfoques teóricos tienen siempre intencionalidades ideológicas y a veces políticas. Pueden estar explicitadas o no, pero es nuestra tarea de "investigar para intervenir" el explicitarlos, describirlos y "mapearlos", es decir, ubicarlos en ese campo de conocimiento.

Luego, podremos tomar parte en ellos, según sea el enfoque que desde nuestra subjetividad entendamos que mejor permite comprender el problema que queremos abordar, desde determinado posicionamiento teórico, metodológico, ético y político. En este sentido, el enfoque de la complejidad nos invita a no olvidar que "los observables" son datos de la experiencia ya interpretados, y "los hechos" son relaciones entre observables. Cuando un profesional sale a realizar "trabajo de campo" y comienza a registrar hechos, no es, ni puede ser, un observador neutro que toma conciencia de una "realidad objetiva" y registra datos "puros" que luego procesará para fundamentar una

teoría explicativa de los mismos. Sus registros siempre corresponderán a sus propios esquemas interpretativos. (García, 2006, p. 43)

Lo importante en esta tarea es buscar que esa construcción subjetiva sea coherente, fundamentada, argumentada, lo que implica no "cortar y pegar" aportes de distintos autores sin saber cómo se articulan o corresponden entre sí, tanto en forma complementaria como a través de controversias, o recreando posibles diálogos o debates entre distintas posturas, para dar luz interpretativa al problema social abordado.

Algunas tareas ineludibles son:

- Identificar los principales enfoques teóricos presentes en el campo.
- Describir las disputas entre los enfoques, los debates vigentes, las posturas encontradas, al menos en términos generales, no de forma exhaustiva (como sí se hace en el estado del arte en la elaboración de una tesis).
- Indagar y describir los términos usados, los conceptos principales que hay que manejar para nombrar a los problemas, sujetos, etc. (los "códigos del lenguaje" del campo).
- Identificar cuál o cuáles de estos enfoques prevalecen en la institución y en la comunidad particular de la intervención, y los debates que en ese sentido se dan al interior de los equipos técnicos, referentes, asesores, funcionarios, etc.

Contexto socioeconómico, político y cultural

¿Cómo es la situación socioeconómica, política y cultural que contextualiza el momento en el que se planifica la intervención?

En este punto, se trata de identificar:

- Los datos más sobresalientes que permiten dimensionar el problema social al que nos referimos: datos estadísticos de la población afectada directa o indirectamente, la ubicación y alcance territorial (¿es un problema local, nacional, provincial?)
- Las principales tendencias socioeconómicas e históricas que, según el/los enfoques teóricos identificados en el punto anterior permitirían explicar este problema social.
- Principales aspectos del marco jurídico y normativo que interviene en la regulación del problema (normas

internacionales, leyes nacionales, reglamentaciones, etc.), tanto nacionales como internacionales.

- Otros problemas con los que está relacionado este problema, y las dimensiones desde las cuales puede abordarse el problema para comprenderlo integralmente, y que hace a su carácter complejo.

Los actores y posicionamientos frente al problema social

¿Quiénes son las voces influyentes sobre cómo se define y como se resuelve este problema? ¿Cuáles son sus posicionamientos? ¿Qué conflictos de interés existen?

Entendiendo al campo problemático como un espacio relacional, donde juegan otros actores, con posicionamientos, interés y luchas de poder propias de todo campo, es importante, a fin de construir el mencionado posicionamiento teórico, metodológico, ético y político propio, el comprender, al menos inicialmente, los posicionamientos de los demás actores.

Por actores aquí entenderemos a quienes tienen un rol influyente, que inciden en la configuración de este campo problemático. Al decir de Isabel Rauber, “son todos aquellos grupos, sectores, clases, instituciones, organizaciones o movimientos [no personas sueltas, agregado nuestro] que intervienen en la vida social en aras de conseguir determinados objetivos propios,” (en Arancibia, 2018, 6).

Desde una perspectiva territorial, además, los actores se visualizan a partir de sus posicionamientos en torno a las manifestaciones de la cuestión social, entendiendo que la cuestión social es “el entramado de problemas interdependientes, con significado social, jerarquizados y articulados, que amenazan la cohesión de la sociedad como tal. Ese entramado desafía imperiosamente a los actores políticos a que actúen, produzcan discursos y tomen posiciones respecto a la jerarquización de tales problemas en un todo, así como a las vías y a las responsabilidades para su gestión pública y resolución”. (Coraggio y Arancibia, 2014, 2).

Los actores que participan en el campo problemático pueden identificarse con criterios similares a los que nos propondremos luego identificarlos en el territorio, aunque ese posicionamiento no será tanto territorial (en una

cartografía física) como espacial, a partir de las relaciones entre ellos, como otra forma subjetiva de mapeo. Como adelantamos en nuestros trabajos sobre problemas sociales, actores y territorio (Arancibia, 2018, p.10) sugerimos identificarlos teniendo en cuenta:

- ¿Qué tipo de actor es? ¿A qué sector pertenece? En este punto cabe una aclaración, ya que hay varias formas de clasificar a los actores de acuerdo con un criterio más institucional: se suelen distinguir por el sector, esfera, campo². También se los puede clasificar por su lógica de comportamiento, por su forma jurídica, etc. Desde la perspectiva socioeconómica, en este caso hablaremos inicialmente de sistemas de actores, diferenciando los sistemas público- estatal, sistema privado-empresarial, el sistema de las organizaciones de trabajadores/productores y el sistema de las organizaciones sociales, comunitarias y políticas.
- ¿Qué alcance territorial tienen? ¿En qué espacio de discusión político o institucional despliegan sus estrategias?
- Respecto de las estrategias de poder que despliegan: ¿qué lógica prima en sus acciones? ¿Qué capacidad de influencia tiene su posicionamiento para transformar la realidad y para incidir en la subjetividad de los sujetos que participan en el campo?

En nuestro caso particular, nos interesa identificar a las perspectivas o corrientes políticas, teóricas, metodológicas y/o ideológicas que representan las distintas instituciones, organizaciones sociales, movimientos sociales, centros de estudio, organismos corporativos (como los sindicatos, colegios profesionales o cámaras), organismos internacionales, entre otros, que con sus posicionamientos sobre el problema social buscan marcar el campo, que promueven determinada interpretación sobre él, generando propuestas, debates y controversias en torno a los ejes centrales del problema social, que, como ya dijimos, se refieren a su definición, causales, responsables y formas de resolución.

En síntesis, el relevamiento de información aquí deberá orientarse hacia:

- La identificación de los principales actores del campo, posicionamiento e intereses respecto del problema.
- Las vinculaciones y las relaciones de poder entre ellos,

2. Sobre los riesgos de asumir acríticamente recortes sectoriales para la lectura de la realidad y la potencialidad de la perspectiva del campo problemático, así como los debates al respecto en el Trabajo Social, recomendamos especialmente la lectura del texto de J. Alberdi incluido en la bibliografía.

los conflictos y contradicciones que existentes.

- La distribución de estos actores en el campo problemático, teniendo en cuenta que, como ya adelantamos, esa distribución es tanto territorial (dependiendo de si son nacionales, internacionales, transnacionales, locales, regionales) como espacial (por ejemplo, respecto al posicionamiento, las clásicas derecha o izquierda, la filiación partidaria, la identificación de clase social, lo popular-elitista, etc.). Una herramienta muy útil para configurar estas relaciones son las variadas formas de Mapeo espacial de actores y problemas³.

Las políticas públicas y los recursos

En este punto nos abocamos a identificar los principales dispositivos institucionales vigentes, que despliegan los actores del sistema público estatal que mapeamos en el punto anterior, tanto a nivel nacional, provincial y municipal.

Es relevante también un análisis histórico, en forma preliminar, de los instrumentos de política pública que configuraron en el pasado el campo problemático al menos, en la historia reciente. Dado que las políticas públicas son resultado de la disputa social entre la demanda y propuestas de los actores sociales, por un lado, y las concesiones y propuestas propias del Estado, por el otro, esta dinámica de construcción de las respuestas institucionales a los problemas sociales, su alcances y límites, son un antecedente ineludible en nuestra contextualización del campo problemático, ya que configura, entre otros aspectos, las expectativas, demandas y subjetividades de los actores.

Las necesidades de los sujetos de la intervención

Es central para orientar nuestra intervención, atravesar durante el proceso de diagnóstico una aproximación a la expresión subjetiva de los problemas, necesidades y demandas de los sujetos. Esta tarea nos convoca a un lento proceso de decodificar y deconstruir tanto la definición de los problemas como las demandas recibidas inicialmente (Dabas, 2011), para poder encarar una reconstrucción subjetiva de las necesidades legítimas de los sujetos. Muchas veces, lo urgente impide ver lo estratégico (Coraggio y Arancibia, 2014). En Palabras de Margarita Rozas, se trata de desafiarnos a “revisar la complacencia de la naturalización de la inmediatez de la práctica en función de las urgencias que ella demanda, sin dar tiempo a pensar cómo y quiénes construyen la demanda” (Rozas, 2015).

La necesaria revisión del concepto de sujeto (en contraposición al objeto de intervención), reconociendo que, si bien “la idea de sujeto de la intervención es potente en tanto descosifica y coloca en un lugar de respeto o de relación dialógica” y, además, “(...) recupera la integralidad y reaparece la idea de otro respetado y con posibilidades de acción” (Arias 2012, 5), no deja de estar modelada por mandatos sociales sobre los efectos “esperables” de nuestras intervenciones, muchas veces precondicionadas por nuestra propia utopía y diagnóstico de la sociedad, aún antes de escuchar la voz de los sujetos destinatarios de nuestra intervención.

La perspectiva socioeconómica hacia el campo problemático en la intervención nos advierte además la necesidad de encontrar los elementos legitimadores de esas necesidades, en las que es posible identificar sentidos economicistas que han hegemonizado el concepto de necesidad en el campo de las ciencias sociales (Arancibia, 2017). Si bien no desarrollaremos aquí los aportes de la teoría crítica de las necesidades sociales de Max Neff, Elizalde, Hinkelmert, entre otros (Arancibia, 2017), podemos sugerir que el abordaje crítico de las necesidades de los sujetos nos convoca a identificar y describir:

- Las necesidades de los sujetos, planteadas en términos de demandas y las reivindicaciones de derechos hacia la política pública.
- Los derechos instituidos y reconocidos socialmente en torno a esas demandas.
- Las prácticas instituidas en los sujetos, sus hábitos y preferencias de conducta en torno cómo canalizan esas demandas hacia los actores sociales, especialmente hacia las políticas públicas.
- Las expectativas de los ciudadanos, las conductas esperables hacia los responsables de implementar esas políticas, especialmente las expectativas hacia nuestra profesión.
- Los mandatos sociales que priman en el campo (lo que se debe hacer, el sentido común o lo políticamente correcto) hacia nuestra profesión.
- En el caso de ser posible, es interesante indagar las referencias en torno a la percepción que tienen sobre sí mismos los sujetos, el cómo internalizan las percepciones de los otros respecto de ellos, su estar y ser en la sociedad, de forma tal de aproximarnos tímidamente a la construcción subjetiva de su identidad como sujetos.

3. Sobre enfoques y técnicas sobre Mapeo de Actores y Mapeo Colectivo, ver el material específico propuesto por la Materia (Manual de Mapeo Colectivo de Iconoclastas)

La trayectoria del trabajo social en el campo

Para terminar de contextualizar el proceso de toma de decisiones para la intervención social, es parte de las necesidades planteadas en esta tarea la de recoger los principales aportes de nuestra profesión al estudio, reflexión, sistematización, conceptualización y desarrollos metodológicos orientados al abordaje del problema social en cuestión.

Sugerimos especialmente indagar acerca de los desarrollos que la disciplina ha ensayado en forma interdisciplinar y multidisciplinar, de forma de captar los esfuerzos por intervenciones que se sientan desafiadas al abordaje de problemas sociales desde una perspectiva de la complejidad de “lo social”, apuntando a una lectura transdisciplinaria de la realidad (Sotolongo y Delgado, 2006).

Las sugerencias para destacar en esta dimensión del campo problemático son:

- Antecedentes de experiencias de intervención del Trabajo Social específicos en las instituciones y/u organizaciones intervinientes en las situaciones problemáticas que atraviesan los sujetos.
- Estudios e investigaciones destacables realizadas por profesionales del Trabajo Social en el campo.
- Los métodos y técnicas de intervención utilizados y/o sugeridos para su abordaje.
- Problemas o limitaciones que recurrentes de la intervención profesional ante el abordaje de este problema social.

Advertencia y pedido

Ensayamos hasta aquí algunas propuestas conceptuales y dimensiones posibles para la construcción del Campo Problemático orientado para la Planificación Social Territorial. Compartimos, a modo de cierre, una advertencia y un pedido.

La advertencia refiere a una confusión recurrente de esta tarea, ya que de la mano de la construcción del Campo Problemático de nuestra intervención, solemos realizar el tradicional trabajo de caracterización comunitario e institucional más específico que enmarcará las acciones planificadas. Ambos son complementos ineludibles, como dimensiones descriptivas de un Diagnóstico Situacional. Pero no deben confundirse entre sí, de forma tal de poder configurar el campo propio del/los problemas sociales a abordar, que contemple las principales disputas teóricas, políticas y culturales que le imprime la dinámica de la cuestión social en ese momento histórico, atendiendo especialmente al ámbito de lo particular o la llamada escala meso-social. Las descripciones comunitarias e institucionales se ubicarán más entre el ámbito de la particularidad y de la singularidad (Cavalleri, 2008), requiriendo otras dimensiones operativas para su descripción y análisis.

El pedido es a la vez un reconocimiento a las limitaciones de este trabajo. Las dimensiones propuestas para el campo problemático son infinitamente mejorables, y seguramente requerirán nuevas formulaciones a la luz de las transformaciones de la realidad territorial. Las necesidades del territorio y los sujetos sabrán expresarse, seguramente, a través de la verificación de las propias dificultades y limitaciones de las dimensiones propuestas. Su aplicabilidad, además, estará afectada por el contexto institucional (en ámbitos de intervención, de investigación o formación), el perfil de los problemas sociales abordados y la subjetividad de quienes las tomen como referencia. Apelamos a la creatividad de las/os lectoras/es para renombrarlas, completarlas y corregirlas, de forma tal de que cada puesta a prueba de ellas redunde en aprendizajes y mejoras instrumentales de apropiación colectiva.

Agradecemos puedan compartir sugerencias y críticas a fin de mejorar las reflexiones y propuestas en este trabajo.

Bibliografía

- Alberdi, J. (2003): "La cuestión de los campos de acción en el Trabajo Social". Revista Temas y Debates nro. 6 y 7.
- Arancibia, I. (2017) "El "Sujeto Necesitado" Una crítica sustantiva al sentido y alcance del concepto económico de necesidad. ICO-UNGS.
- Arancibia, I. (2018) *Problemas sociales, territorio y actores*. Aportes para la planificación social territorial. Documento de lectura de la Materia Práctica del Trabajo Social III, Planificación para la Intervención Comunitaria. Carrera de Trabajo Social, UNPAZ.
- Arias, A. (2012): "Sujeto y dimensión política. Algunas cuestiones para pensar desde el Trabajo Social", en Transformaciones de la institucionalidad social. Desafíos para la formación profesional 2015, UNPS-JB – FAUATS
- Carballeda, A. (2008) "Los escenarios de la intervención, Una mirada metodológica", en Los cuerpos fragmentados: la intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto, Buenos Aires, Paidós.
- Cavalleri, S. (2008), "Repensando el concepto de problemas sociales. La noción de situaciones problemáticas", Universidad de Lanús, UNLA.
- Coraggio, J. L. (1996) "Diagnóstico y Política en la Planificación Regional (aspectos metodológicos)" en Coraggio, J.L., La gente o el Capital. Desarrollo Local y Economía del Trabajo, Buenos Aires, Espacio.
- Coraggio, J.L. y Arancibia, I. (2014) "Recuperando la economía, entre la cuestión social y la intervención", Cuadernos de Trabajo Social, Vol. 27-1, Universidad Complutense de Madrid, p211-221, www.revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/download/40153/43080,
- Dabas, E. (2011) "Acerca del qué hacer y cómo hacer prácticas saludables", en Haciendo en Redes. Buenos Aires, Ciccus, p.55 a 107.
- García, R. (1994) *Interdisciplinareidad y sistemas complejos*, en Leff, Enrique (comp.), Ciencias Sociales y Formación Ambiental, Ed. Gedisa, UNAM, Barcelona
- González Andrada, A. (1999), *Planificación y gestión social estratégica de proyectos sindicales y sociales*, Buenos Aires, Incasur. (Libro completo)
- Matus, C. (1987), *Política, planificación y gobierno*. Caracas, OPS. Capítulos 1° al 5° pp.15-68.
- Morin, E. (1997) *Introducción al pensamiento complejo*, Madrid, Gedisa.
- Pichardo Muñiz, A. (1997) *Planificación y Programación Social*, Buenos Aires, Editorial Lumen-HUMANITAS.
- Rozas Pagaza, M. (2015). "Reinscribir la relación de la intervención profesional en trabajo social, la cuestión social y las políticas sociales", en Revista Tendencias & Retos, 20(1), p. 105-116.
- Santos, M. (1990) *Por una geografía nueva*. España, Calpe. https://kupdf.com/download/milton-santos-por-una-geograf-iacuate-a-nueva-completo_58f5036cdc0d60ec3fda9820_pdf
- Sotolongo Codina, P.L. y Delgado Diaz, C.J. (2006) *La Revolución Contemporánea del Saber y la Complejidad Social*. Hacia unas Ciencias Sociales de Nuevo Tipo, Buenos Aires, CLACSO.